

269694



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "DISPOSITIVO DE IMPULSION PARA LAS DISPOSICIONES DE BASCULA DE LOS PUENTES DE CARGA EN CARRUAJES DE ARRASTRE RELACIONADOS CON TRENES-CAMIONES O VEHICULOS ANALOGOS" (noveno grupo, clase 84) a favor de D. Ernst Wirs, residente en Uetikon am See, Kanton Zürich (Suiza) (sin más señas).

En los trenes-camiones con puente de carga bascular es preferible la impulsión hidráulica para efectuar la basculación del puente de carga de los carruajes de arrastre, porque la disposición bascular se hace más sencilla y se alcanza una máxima seguridad en su funcionamiento y al mismo tiempo la puesta en marcha o el desembrague del impulso hidráulico se efectúa mediante un solo movimiento.

El acoplamiento y desenganche de los conductores de unión hidráulicos de alta presión entre el camión-motor y el carruaje de arrastre exige la inversión de mucho tiempo y trae consigo el peligro de ensuciarse los conductores tubulares. Estos inconvenientes son tanto mayores cuanto mayor número de carruajes de arrastre exista en el tren de camiones.

La conducción acoplable de líquido, de alta presión, supone para un perfecto manejo de dicho aparato un trato cuidadoso del mismo por persona entendida.

La capacidad del acoplamiento de los carruajes de arrastre con un puente de carga impulsado hidráulicamente se simplifica con arreglo a esta invención cuando cada coche de arrastre recibe su propia bomba hidráulica al efecto de servir la prensa para el puente de carga bascular mediante un electro-motor impulsor de la bomba, efectuándose la conducción de la energía eléctrica desde el co-



- 2 -

che motor, el cual en muchos casos lleva ya una fuente de energía eléctrica por sus acumuladores.

Un ejemplo de ejecución de un carruaje de arrastre provisto de un puente de carga hidráulico bascular, con arreglo a la presente invención está representado esquemáticamente en el dibujo adjunto. En el carruaje de arrastre está montada una bomba 1 acoplada hidráulicamente con un electro-motor 8 en unión de un depósito de aceite 2; desde el cual pasa la conducción aspirante 3 a la bomba antes expresada. Esta última está unida mediante una conducción de presión 4 con una prensa hidráulica 7 de sistema ya conocido. Dicha conducción 4 de presión lleva intercalada una válvula 5 de sobre-presión que se encuentra en unión con el depósito de aceite 2 mediante una conducción 6 de seguridad.

La unión entre el camión-motor y los carruajes de arrastre consiste en esta disposición sencillamente en un cable 10 de conexión provisto de enchufes o llaves 9 que permiten el contacto entre el coche motor y el primer carruaje de arrastre, o bien entre éste último y el próximo siguiente. La posibilidad del empleo de un cable eléctrico entre dos carruajes es en tanto una ventaja, en cuanto que las conexiones acoplables de líquido entre dos carruajes tienen que sostener presiones hasta 700 atmósferas.

Asimismo tratándose de una impulsión puramente mecánica para efectuar la basculación de puentes de carga y donde por ejemplo el impulso se hace por barras de tiro o mediante mando de sin-fín resulta muy conveniente el empleo de un motor eléctrico en el carruaje de arrastre para el impulso del dispositivo de movimiento, porque estas básculas puramente mecánicas han sido servidas antiguamente desde el camión-motor mediante la ayuda de barras o bien directamente a mano.



- 3 -

N O T A

Se declara de novedad y de propia invención las siguientes

Reivindicaciones

1/ Dispositivo de impulsión para la disposición bascular de los puentes de carga en carruajes de arrastre relacionados con trenes de camiones o análogos, caracterizado porque cada carruaje de arrastre posee un motor eléctrico para efectuar el impulso de la disposición bascular en el puente de carga y conduciéndose la corriente para el motor eléctrico por un cable de conexión conmutable, mediante llaves o enchufes, entre el coche-motor y los carruajes de arrastre respectivamente.

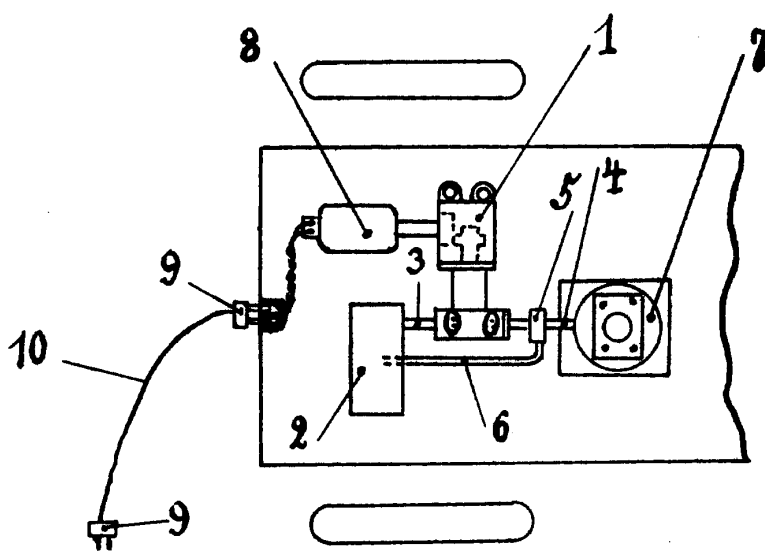
2/ Dispositivo según la reivindicación anterior para puentes de carga basculares hidráulicos en carruaje de arrastre, caracterizado porque cada carruaje de arrastre está provisto de una bomba propia de alta presión en unión de un depósito de aceite, impulsada dicha bomba por un electro-motor.

La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios deberá recaer por "DISPOSITIVO DE IMPULSION PARA LAS DISPOSICIONES DE BASCULA DE LOS PUENTES DE CARGA EN CARRUAJES DE ARRASTRE RELACIONADOS CON TRENES-CAMIONES O VEHICULOS ANALOGOS" (noveno grupo, clase 84) según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid 18 de Febrero 1926.

pp: Ernst Wirs.

J. S. S. S.



Escaleta variable
p. Ernst Witz.
G. Witz.